



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1817-D-13
OD 2087

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del centenario de la inauguración del edificio propio de la Escuela Provincial N° 267 “Aristóbulo del Valle” de la ciudad de Sastre, provincia de Santa Fe, celebrado el día 24 de mayo de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.